

148362



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de METALMECANICA, S.A., de nacionalidad española,
residente en OVIEDO, c/ Sol núm. 17 (Pumarín),

por

"LINTERNA DE TECHO PARA ALUMBRADO".

.....

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su
enunciado indica, a una linterna de techo para alumbrado, es
pecialmente ideada para iluminar lugares y locales en los
que el ambiente está enrarecido con polvo, humedad, etc.,
5 susceptible de soportar golpes accidentales; cuya aplicación
en techos de naves, muelles, almacenes, silos, garages, etc.
es de primordial importancia por cuanto la lámpara queda per
fectamente protegida, tanto de golpes que la puedan romper,
como de suciedad que amortigüe su iluminación, impidiendo al
10 mismo tiempo, que en locales húmedos puedan producirse con -
densaciones peligrosas al entrar en contacto con los puntos

148362



en tensión.

15 Esencialmente está constituido por una base dotada
de unas orejas de anclaje y accesos laterales para entrada y
salida de tubos portaconductores, de forma que dicha base se
constituye en caja de derivación y de conexiones, al mismo
tiempo que recibe una tapa complementaria de cierre prevista
al mismo tiempo para soportar a la lámpara luminosa, y dota-
da de una superficie pulida, preferentemente metalizada, que
20 sirve de reflector. Sobre dicha tapa se acopla un arco, sopor-
te de una campana transparente, protegida por una serie de
barras metálicas, a modo de enrejado protector, con lo que
la lámpara propiamente dicha queda perfectamente protegida
tanto de golpes como de polvo y suciedad que amortiguan os-
25 tensiblemente la potencia luminosa de la misma.

 Por el aludido objeto, se solicita el correspon-
diente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo
del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de ga-
rantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación
30 exclusiva del mismo en toda España.

 A continuación, se hará una detallada descripción
de la nueva linterna citada, con referencia al plano que se
acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo,
no limitativo, una forma preferente de realización, suscepti-
35 ble de todas aquellas variaciones de detalle que no alteren
fundamentalmente las características esenciales de la misma.

 En dicho plano:

La figura 1ª, muestra una vista frontal de la lin-
terna.

40 La figura 2ª, es una vista lateral en semisección
longitudinal.

 Según el ejemplo de ejecución representado, la lin-

148362



terna que se preconiza, está constituida por una base prismática (1) de planta cuadrada con los vértices achaflanados formando un octógono, de dos de los cuales nacen unas orejas inferiores (2) de anclaje, y que facilitan su montaje sobre el techo, quedando el interior de dicha base separada por un fondo, con lo que se forma una caja abierta por un solo extremo, en cuya embocadura existe una ranura periférica en la que encaja un reborde previsto en la base de una tapa (3) dotada de un cuello roscado (4) en el que se acopla un aro metálico (5) soporte de una campana de vidrio transparente (6), cuya embocadura se acopla en una junta de estanqueidad (7) fijada, asimismo, al interior del aro metálico (5); dicho aro está dotado de unas prolongaciones en forma de barras protectoras (7) que envuelven longitudinalmente a la campana (6), las cuales soportan otras barras circulares (8) con las que forman un enrejado protector de la campana (6)

La tapa (3) presente en su interior un hueco cajeadado (9) previsto para contener la lámpara luminosa; el plano circular de dicha tapa presenta la superficie exterior pulida, preferentemente metalizada, al efecto de formar una superficie reflectora de la luz producida por la lámpara, la cual queda perfectamente protegida por la campana (6) y el enrejado (7 y 8). La fijación de dicha tapa (3) sobre la base (1) se realiza encajando un reborde en una ranura periférica de la embocadura de la base (1), conforme se ha descrito anteriormente, afirmando esta fijación mediante unos tornillos (10) que se roscan a dicha base (1) nervada interiormente al efecto.

Las caras laterales de la base (1) presentan unas superficies practicables (11) previstas para ser desmembradas al objeto de facilitar el acceso al interior de tubos

148362

- 9



75 portaconductores, convirtiéndose dicha base (1) en caja de derivaciones o empalmes, simplificando la instalación eléctrica múltiple; cuya base (1) puede servir para montaje de superficie o empotrada, indistintamente.

80 La base (1) y tapa portalamparas (3) pueden ser realizadas en materiales variables, preferentemente aislantes, como por ejemplo baquelita, plástico, etc., mientras que la campana (6) puede ser realizada en materia transparente y resistente al calor, como por ejemplo el vidrio, el cual queda protegido contra golpes por el enrejado (7 y 8), el cual puede ser metálico o de otras materias resistentes a golpes.

85 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

90 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

- 5 -
148362



NOTA:

95

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

100

1ª.- Linterna de techo para alumbrado, caracterizada por estar esencialmente constituida por una base prismática, cerrada por el fondo, cuya embocadura se cubre con una tapa soporte de una lámpara de alumbrado, cubierta por una campana transparente protegida por un enrejado envolvente.

105

2ª.- Linterna de techo para alumbrado, según la anterior reivindicaciones, caracterizada porque la base constituye una caja prismática octogonal dotada de unas orejas inferiores y exteriores de fijación; las paredes laterales están provistas de unas superficies practicables para permitir opcionalmente el paso de tubos portaconductores, y el borde de la embocadura presenta una ranura periférica en la que encaja un reborde previsto en la parte inferior de la tapa soporte de la lámpara.

110

115

3ª.- Linterna de techo para alumbrado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la tapa que cierra la embocadura de la caja-base está dotada de un reborde inferior que encaja herméticamente en una ranura practicada en dicha embocadura; el plano circular de la tapa presenta la superficie pulida reflectante, con un hueco cajeado previsto para contener la lámpara de alumbrado, quedando dicha tapa fijada a la base mediante unos tornillos.

120

4ª.- Linterna de techo para alumbrado, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la tapa que

20-3-972

148362

- 9



125

cierra la caja-base está dotada de un cuello roscado en el que se acopla un aro portador de una junta elástica en la que se fija el borde inferior de la campana transparente, formando una junta de cierre hermético entre ésta y la tapa; dicha campana queda protegida por unas barras longitudinales y circulares que la envuelven y que forman una sola pieza con el aro de acoplamiento al cuello de la tapa mencionada.

5ª.- "LINTERNA DE TECHO PARA ALUMBRADO".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 9 de Mayo de 1969.

P. A.
Modesta Polo
P. P.
Mauri

ESCALA VARIABLE

Madrid

9 MAY 1969

Madrid S.A.

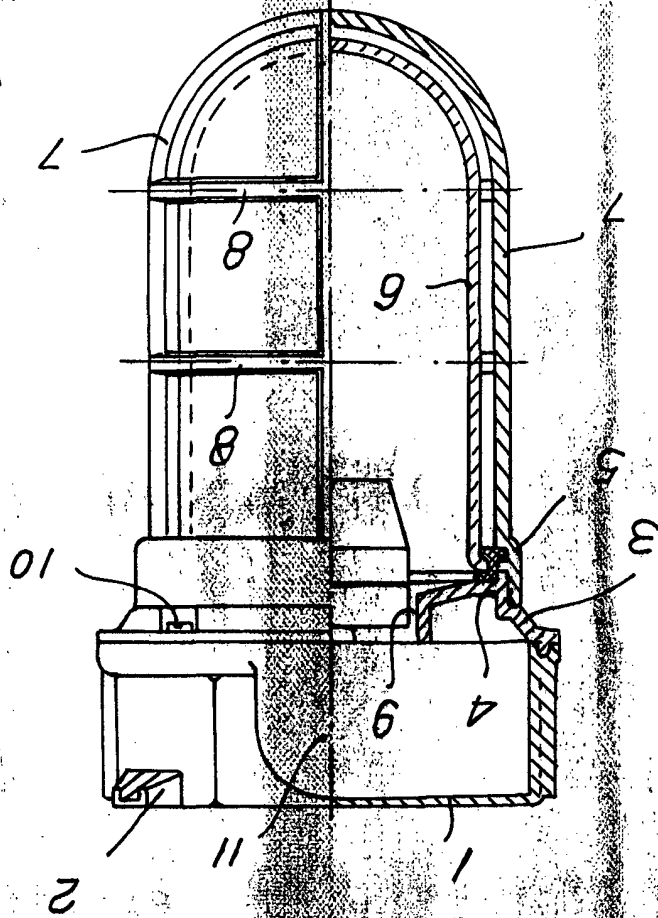


FIG. 2

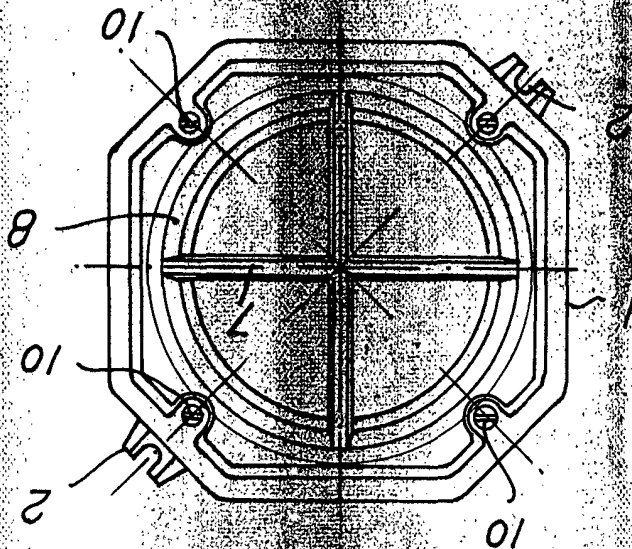


FIG. 1



HOJA UNICA.

METALMECANICA, S.A. 148362